

REACTIVO: A.2.6

Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

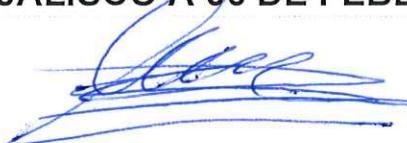
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores y al mismo tiempo para manifestando que no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes no sin antes manifestar mi respeto y agradecimiento.

ATENTAMENTE.

OJUELOS DE JALISCO A 06 DE FEBERO DEL 2026



**ING. RICARDO CESAR TORRES SANTANA
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA**

